



REPÚBLICA DOMINICANA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
PALACIO DE LA POLICÍA NACIONAL
"Todo por la Patria"



ACTO ADMINISTRATIVO DE INICIO DEL PROCEDIMIENTO, APROBACIÓN DE LAS BASES DE LA CONTRATACIÓN Y EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.

Acta Número 544-2026:

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Capital de la República Dominicana, año Ciento Ochenta y Dos (182) de la Independencia Nacional y Ciento Sesenta y Tres (163) de la Restauración de la República, siendo las 09:00 horas del día Veintinueves (29) del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026), se reunió el Director Administrativo y Financiero de la Policía Nacional, **Señor, JUAN ALBERTO SANCHEZ PRIETOP.N.** y los miembros del Departamento de Compras y Contrataciones de la Policía Nacional, el cual está ubicado en la Av. Leopoldo Navarro No. 402, Esq. Av. México, Gazcue, D.N., 3er. Nivel del Palacio de la P.N., para tratar los temas de inicio del procedimiento, aprobación de las Bases de la Contratación y el procedimiento de selección para la **Adquisición de Artículos con Impresiones Personalizadas**, que serán utilizados en el **XVI Cumbre de la Comunidad de Policías de America (AMERIPOL)**, en el **Acto de Condecoración de la Medalla al Mérito Policial 2026** y **IV Juegos Mundiales de la Policía USIP** de la Policía Nacional.

VISTO: La solicitud de compra No. 168, de fecha Veintinueve (29) de septiembre del año 2026, del Departamento de Compras y Contrataciones de la Policía Nacional, solicitando la compra de: **Artículos con Impresiones Personalizadas.**

Detalle

No	Código UNSPSC	Cuenta	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario Estimado	Monto Estimado
1.	44122003	2.3.9.2.01	Carpeta porta títulos en cartón piedra, color azul royal, tamaño 11.5 x 14.5 pulgadas, interior blanco con bordes en percalina azul, con nombre, rango y logo grabados en pan de oro (dorado), Incluir Diseño Gráfico.	UD	400	1,003.00	401,200.00
2.	49101707	2.3.3.3.01	Impresión de certificado a full color, tamaño 14x11 pulgadas, material cartonista cartón, Incluir Diseño Gráfico.	UD	400	147.50	59,000.00
3.	55121804	2.3.9.8.02	Lanyards sublimados 100% con gafete tamaño 6x4	UD	1,500	247.80	371,700.00



			pulgadas, impreso de un solo lado a full color en cartonista, laminado o plastificado con orificio en la parte superior para sujetar el lanyard. Incluir Diseño Gráfico.				
4.	55121727	2.2.2.2.01	Banners para arco tipo columna vertical de 17 pies de ancho x 9 pies de altura, sin estructura, con instalación incluida.	UD	2	37,760.00	75,520.00
5.	55121715	2.3.2.2.01	Impresión de bandera con flecos dorados, tamaño 4x6 pies (Dist. 4x6 pies Razo sublimada y aplicada con flecos USIP), Incluir Diseño Gráfico.	UD	7	11,210.00	78,470.00
6.	44122003	2.3.9.2.01	carpeta institucional personalizado con diseños alusivos a la XVI Cumbre de AMERIPOL (Carpeta negra con zipper, calculadora y libreta rayada, en piel sintética, tamaño 13 alto x 10 ancho pulgadas, con impresión en el frente), Incluir Diseño Gráfico.	UD	250	2,950.00	737,500.00
7.	14111514	2.3.9.2.01	Cuaderno institucional personalizado con diseños alusivos a la XVI Cumbre de AMERIPOL (Fabricación de cuadernos cocidos, tamaño 7.5 x 9.5 pulgadas, 144 páginas rayadas a un color, personalizadas en portada), Incluir Diseño Gráfico.	UD	250	265.50	66,375.00
8.	55121715	2.3.2.2.01	Banderines de Mano impresos en Papel Ledger 72/A Full Color, a una Cara, Tamaño: 11 de Ancho x 8.5 de Altura Pulgadas, con pendón para sostenerla Incluir Diseño Gráfico.	UD	701	118.00	82,718.00
Total, Estimado en RD\$						1,872,483.00	

Valor estimado en letras: (Un Millón Ochocientos Setenta y Dos Mil Cuatrocientos Ochentas y Tres pesos con 00/100)

VISTA: Las especificaciones técnicas realizadas por el Perito Técnico Especializado para la Adquisición de Artículos con Impresiones Personalizadas, que serán utilizados en el XVI Cumbre de la Comunidad de Policías de America (AMERIPOL), en el Acto de Condecoración de la Medalla al

Mérito Policial 2026 y IV Juegos Mundiales de la Policía USIP de la Policía Nacional, de fecha Veintinueve (29) de septiembre del año 2026. ✓

VISTA: La Ley No. 47-25, de Contrataciones Públicas, de fecha veintiocho (28) de julio del año dos mil veinticinco (2025). ✓

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley 47-25, de Contrataciones Públicas, emitido mediante Decreto No. 52-26, de fecha veintiocho (28) de enero del año dos mil veintiséis (2026). ✓

VISTO: El Manual de Procedimiento de Compras y Contrataciones Públicas dictado por el Departamento de Políticas, Normas y Procedimientos de la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas, en el caso de las **Contrataciones Menores**. ✓

POR CUANTO: A que la referida Ley, en su Artículo 66 establece además que: *“La contratación menor es el procedimiento de selección que podrá ser utilizado para la contratación de bienes y servicios comunes y estandarizados o de obras de menor cuantía y reparaciones menores, cuando el valor estimado no exceda del umbral establecido, y para el cual, dado dicho valor, resulta más eficiente agotar un procedimiento expedito de invitación de oferentes que puedan satisfacer la necesidad, sin que ello suponga violentar los principios establecidos en la presente ley”*.

POR CUANTO: El Artículo 59 de la referida Ley, establece la tabla contentiva de los factores mediante la cual se determina los umbrales topes que sirven de base para la selección del Procedimiento a aplicar en un proceso de compra o contratación.

POR CUANTO: La resolución PNP No. 01-2026, de fecha (30) de enero del año dos mil veintiséis (2026) emitida por la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas, establece que el monto establecido es desde **RD\$248,085.67 (DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHENTA Y CINCO PESOS DOMINICANOS CON 67/100)** hasta **RD\$1,860,642.55 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS SESENTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS DOMINICANOS CON 55/100)** para las Compras y Contrataciones Públicas de Bienes y Servicios, deberán realizarse mediante **Contrataciones Menores**.

Por tales razones y en cumplimiento a la Ley No. 47-25, de Contrataciones Públicas, de fecha veintiocho (28) de julio del año dos mil veinticinco (2025), así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante Decreto No. 52-26, de fecha veintiocho (28) de enero del año dos mil veintiséis (2026). ✓

RESUELVE:

PRIMERO: APROBAR como al efecto **APRUEBA**, el procedimiento de selección de **Contratación Menor** para la adquisición de: **Impresiones**.

SEGUNDO: APROBAR como al efecto **APRUEBA**, las especificaciones técnicas realizadas por el Perito Técnico Especializado para la **Adquisición de Artículos con Impresiones Personalizadas**, que serán utilizados en el **XVI Cumbre de la Comunidad de Policías de América (AMERIPOL)**, en el **Acto de Condecoración de la Medalla al Mérito Policial 2026 y IV Juegos Mundiales de la Policía USIP** de la Policía Nacional, de fecha Veintinueve (29) de septiembre del año 2026.



TERCERO: **APROBAR** como al efecto **APRUEBA**, El Pliego de Condiciones que contienen la Base de la Contratación para la Adquisición de Artículos con Impresiones Personalizadas, que serán utilizados en el XVI Cumbre de la Comunidad de Policías de America (AMERIPOL), en el Acto de Condecoración de la Medalla al Mérito Policial 2026 y IV Juegos Mundiales de la Policía USIP de la Policía Nacional, de fecha Veintinueve (29) de septiembre del año 2026.✓

CUARTO: Se le Instruye al **Departamento de Compras y Contrataciones del Palacio de la Policía Nacional**, proceder a elaborar la convocatoria del proceso, y remitirla junto a las demás documentaciones soportes, a la Oficina de Acceso a la Información, para su posterior publicación en el Portal Institucional.

Dada en la Ciudad de Santo Domingo, D.N., República Dominicana, a los Veintinueve (29) de septiembre del año dos mil veintiséis (2026).✓


JUAN ALBERTO SANCHEZ PRIETO
Director Administrativo y Financiero

